

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo 4 de Octubre de 1908

Año XIX.— Núm. 5819

Primer Aniversario del señor Don Santiago del Pozo Medina

CAPITÁN DE INFANTERÍA

que falleció en Salamanca el día 5 de Octubre de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Elvira Corbalán de Hoyos; hijo Santiago; hermanos doña Isidora y don Francisco; madre política doña María de Hoyos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos encarecidamente le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente, en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y el funeral (Cabo de Año), en la de Nuestra Señora de la Asunción, de Vilvestre, y en la de San Miguel, de Aldearrubia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilms. S. S. Arzobispo de Valladolid, y Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Palencia y Zamora, se han dignado conceder: el primero, 80 días de indulgencia, y 40, los restantes, por cada Misa que oyeren. Segunda Comunión que aplicasen, ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado, en particular, y por las del Purgatorio, en general, y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, conceden otros 40 y 80 días más, respectivamente.

ARRIENDO DE DEHESAS

Se arrienda por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada «Cañal», propiedad de la Excm. señora marquesa de Cartago, destinada á pastos y labor, poblada de buenas encinas, con monte bajo en algunos sitios.

Está dividida en cinco cuarteles. Tiene buenos edificios para labor y para toda clase de ganados. Está situada en término de Pelayos, partido judicial de Alba de Tormes. La subasta se celebrará el día 5 del próximo Octubre, en la casa palacio de dicha finca, á las dos de la tarde. El pliego de condiciones puede verse en dicha dehesa y en la casa del Registro de la Propiedad, en Salamanca.

Se arrienda la dehesa Coto Redondo, de gran extensión, llamado de «Las Ventosas», propiedad de la Excm. señora marquesa de Cartago, destinada á labor y pasto, inmediata á la estación de El Pedroso, partido de Peñaranda de Bracamonte.

Se celebrará la subasta el día 10 del próximo Octubre, á las tres de la tarde, en la dehesa de Cartago, término de Castro-Nuño, línea de Medina á Zamora. El pliego de condiciones puede verse en Cartago y en la casa-oficina del Registro de la Propiedad, en Salamanca.

Reunión electoral

A las seis de ayer tarde reuniéronse, en casa del señor Carranza, los señores Luna, González Domingo, Concha Alcalde y Brozas, al objeto de ultimar la candidatura de coalición dinástica, para las próximas elecciones municipales.

Según nuestros informes, lo ocurrido en la reunión fué lo siguiente: Por el primer distrito, los respectivos partidos monárquicos presentaron los siguientes candidatos: Don Julián de la Rúa y don Angel Ruiz, por los demócratas; don Roque Pascua, por los romeristas; don Juan Partearroyo y don Leopoldo Hernández Sanz, por los liberales, y don Pedro Rivas, por los conservadores.

Después de mucha discusión, acordóse, en votación, que la candidatura dinástica en este distrito quede formada por los señores Hernández Sanz y de la Rúa.

Lo cual no es obstáculo para que, según nuestros informes, frente á ella presenten la suya los señores Pascua, Partearroyo y Rivas, dinásticos.

En el segundo distrito, los reunidos acordaron no presentar más candidato que don Basilio García Polo.

Pero como este señor dice muy alto, á todo el que quiere oírlo, que su presentación no tiene carácter político, y que no es representante de ningún partido, sino del Gremio de Labradores, resulta que la coalición no presenta candidato propio por este distrito, aunque trate de apropiarse uno con fuerzas propias.

Por el tercer distrito luchará el señor Alcalde, á pesar de los pocos entusiasmos que el señor Cuesta siente por ir á la reelección, á la cual sólo le llevarán deberes de partido.

La candidatura dinástica por el quinto distrito la forman los señores don Antonio González y don Juan Montero.

Y en el cuarto es fácil que junto al señor Madruga (D. Francisco) luchen ó el señor Pascua ó el señor Peralta.

Y decimos que todo esto es probable, porque este distrito dió lugar ayer á gran discusión entre los prohombres dinásticos, que no pudieron llegar á un acuerdo.

Resulta, pues, que todo aquello de la candidatura dinástica, que los coaligados iban á formar, eran cuentos de las mil y pico de noches, y que estos se conforman, por ahora, con presentar seis ó siete candidatos que serán los señores Rúa, Hernández, Cuesta, Madruga, González, Montero y acaso Pascua, y en apoyar en el segundo distrito al señor García Polo, que tiene fuerza sobrada para ir á la lucha con sus elementos propios.

No ha sido mucho lo logrado hasta ahora.

También parece que, después de aquellas arrogancias de la primera reunión celebrada en el Gobierno se trata, con acuerdo tan acertado como tardío, de dar representación en la candidatura de coalición al elemento obrero.

Pero este ha visto el juego, y no aceptará actuar de víctima propietario.

Los demócratas

Para dar cuenta á sus correligionarios de los acuerdos tomados en la reunión que antes hemos reseñado, congregó anoche en su domicilio, el señor Luna, á la junta directiva del partido democrático.

Los reunidos acordaron apoyar á los candidatos de la coalición; demostrar el gusto con que había visto la designación del señor la Rúa, por el primer distrito, é insistir cerca del señor Ruiz para que acepte también la proclamación como candidato.

Junta municipal de asociados

A las tres de ayer tarde se reanuda la sesión suspendida, presidiéndola el señor Reymundo.

Asisten á ella los señores Iscar, Veira, García Romo, Meca, Durán, de la Rúa, Arcos, Villar (D. José), Salinas (don Ernesto), Fernández Robles Martín Bruno, Brozas, Gutiérrez Amigo, Conde, Juárez García Polo, Díez, García y García, Bautista (D. Mateo), González, Abarca, García Martín y Alvarado.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos, aprobándose, sin discusión, la consignación de 120.000 pesetas para el sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Al tratarse de *auxilios benéficos*, propone el señor Brozas que se conceda una subvención de 500 pesetas á las Siervas

de San José y otra de igual cantidad á las Adoratrices.

Opónense los señores Veira, Meca é Iscar, y después de una hora de discusión desordenada y tumultuosa á ratos, acordóse discutir esta proposición al final del presupuesto de gastos.

Para socorros á pobres transeuntes, se consignan 1.800 pesetas.

Para material de la Casa de Socorro, 525.

Para cuarteles, 11.000.

Para reparación de caminos vecinales, 2.000.

Para conservación de las cañerías, tres mil.

Todas estas partidas son aprobadas sin discusión.

Se consignaban 10.000 pesetas para construcción de alcantarillas, y á propuesta del señor García Romo se acordó que de ellas se destinen 6.000 al pago del proyecto general de alcantarillado, reformado por su autor.

Aceras y empedrado de las calles, 28.450 pesetas.

Personal de Obras públicas, 12.000.

Material, 500.

Elevación de agua, 32.149.

Contingente carcelario, 7.192'75.

Censos, 3.000.

Para festejos se presupuestaban 5.000 pesetas, y la asamblea acordó no aprobarlas.

De modo que, el año que viene no habrá feria, gracias á la previsión de concejales y asociados.

Pero de esto hablaremos más despacio.

Para pensionistas, se consignaron 5.871'25 pesetas.

Para indemnizaciones por terrenos expropiados anteriormente, 20.000.

Para pago de las forzosas que ocurren, 10.000.

Contingente provincial, 84.000.

Contribuciones, 3.000.

Encabezamiento por consumos, 320.640 pesetas.

Aforos, 14.000.

Arrendamiento para cuarteles, 2.500.

Intereses del préstamo del Pósito, 9.610'24.

Terminación del estanque de la Alamedilla, 7.500.

Para obras de reforma en la Plaza Mayor, 2.500.

Propone el señor García Romo que se presupuestaran 10.000 pesetas para adquisición de un proyecto de traza de aguas, y la Junta no aceptó el pensamiento.

Y luego se habló de lo divino y de lo humano, y se pronunciaron discursos kilométricos, y se evidenció la intransigencia de todos, y no se hizo nada práctico, hasta que, á las siete de la noche, se suspendió la sesión.

segunda parte

A las nueve de la noche se reanuda la sesión, presidida como la primera parte, por el señor Cuesta.

Asisten los vocales señores Alonso Ballesteros, Durán, Veira, Iscar, Meca, Arcos, Díez, Robles, Alvarado, García y García, Martín Bruno, Brozas, Abarca,

Bautista, García Polo, Reymundo, García Romo, González, Juárez, García Martín, Martín Pérez, Matías, Villar y Conde.

El señor Veira propone que no se discuta el aumento de sueldo á los empleados municipales y la subvención á las Adoratrices y Siervas de San José hasta la total aprobación de los presupuestos.

Al votarse la proposición del señor Veira, once señores vocales lo hacen en pró y once en contra.

Se dá lectura al artículo 110 de la ley municipal, y con arreglo á este, se procede á votar si se declara ó no urgente la proposición, acordándose en sentido afirmativo, por 13 votos contra nueve. Vótase, pues, nuevamente, pues así lo dispone en estos casos la ley, y el señor secretario accidental se equivocó y omitió algunos votos. Rectificados éstos, después de animada discusión, es desechada aquélla por 13 votos contra 12.

En vista de que los señores de la Junta municipal fumaron en el salón de sesiones, el señor Cuesta ordena, con muy buen acuerdo, que el público haga lo mismo si lo cree conveniente.

El señor Veira propone, y así se acuerda, que se aumente el sueldo de los empleados y jornaleros del municipio, hasta la cantidad de 2'25 pesetas, cuando aquel no ascienda á ésta cantidad.

Pónese á discusión una proposición del señor Brozas, pidiendo 500 pesetas para las Adoratrices é igual cantidad para las Siervas de San José.

El señor Iscar dice que se reserve la discusión hasta la total aprobación de los presupuestos. Algunos señores concejales entienden que fué incluida en la proposición que el señor Veira presentó, y fué desechada. Otros opinan lo contrario. Y en la discusión preséntanse las siguientes proposiciones: una del señor Meca pidiendo 500 pesetas de subvención para la sociedad «Hijos del Trabajo».

Otra del señor Veira solicitando cinco pesetas de aumento al sueldo que mensualmente perciben las nodrizas de la Casa-Hospicio.

Otra del señor Abarca reclamando 500 pesetas para el Ciroulo de Obreros y 500 para los Salesianos.

Otra del señor Meca pidiendo la creación de un Asilo en el antiguo cuartel de la cárcel, para los niños pobres abandonados.

Otra del señor Iscar solicitando 1.000 pesetas de subvención para «La Federación Obrera».

Continúan durante buen rato los señores vocales discutiendo si han ó nó de discutir la proposición del señor Brozas, y luego las de los demás ó si no había de discutirse ninguna. Por fin se acuerda lo primero y habla tres veces el señor Veira, pues consume dos turnos en contra y rectificia una vez. Hizo una calurosa defensa de las Hermanitas de los pobres á las que considera cumpliendo fines de gran transcendencia social.

Analizó después la misión que cumplen las Adoratrices y Siervas de San José, diciendo de aquéllas que su influjo en la moralización de la ciudad se nota bien poco, como lo prueba el escandaloso acrecentamiento de la prostitución.

Manifiestó que ejecutan bordados y otras labores propias de su sexo, sin que por ello abonen á la Hacienda los derechos que les corresponden, causando con esto gran perjuicio á los intereses del Estado, y muy especialmente á las modistas, que no solo pagan los tributos, sino que la mano de obra, gratis para aquéllas, cuéstales á éstas el dinero.

Refirióse luego á los fines de las instituciones religiosas, y se lamenta de que no cumplan con las doctrinas del Crucificado, que predicó el desprecio de los bienes terrenales y el amor á los goces celestiales.

Dice que la intromisión de las congregaciones religiosas en los presupuestos ha promovido una discusión de siete horas, cuando en el Ayuntamiento no debía hablarse más que de alcantarillado, de aguas, de obras y de otros asuntos de vital interés para la población.

Entiende que la Corporación municipal no debe ser quien sostenga á esas religiosas, y que lo único que debe hacerse es enviarles un voto de gracias por sus trabajos en pró de la moralidad y de la instrucción públicas.

El señor Brozas defiende su proposición, haciendo grandes elogios de los fines sociales que cumplen tanto las Hermanitas de los Pobres y de la Caridad, como Siervas de San José y Adoratrices.

El señor Iscar la impugna manifestando que las comunidades de que se trata son ricas, pues tienen fincas de gran valor y buen capital en papel del Estado.

El señor Meca consume otro turno en defensa de la proposición.

Puesta á votación la proposición del Sr. Brozas, fué aprobada por 13 votos contra 8; concediéndose, por lo tanto, 500 pesetas á cada una de las instituciones religiosas Adoratrices y Siervas de San José.

El señor Meca explica el por qué vota en contra, á pesar de consumir un turno en pró.

Se aprueba una proposición del señor Reymundo, pidiendo que se consignen 1.500 pesetas para bonos de pan, con una adición del señor Iscar, para que se eleve esta cantidad á 2.000 pesetas.

Por falta de espacio, aplazamos para mañana la terminación.

DE PEÑARANDA

SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

ESCUELAS PÚBLICAS

El día 29 del pasado Septiembre, festividad de San Miguel, patrón de la villa, fué el acto de repartir los premios á los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas de Peñaranda.

El teatro de Calderón rebosaba gente y daba realce al acto la asistencia de bellas peñarandinas, elegantemente ataviadas.

Presidió el concejal don Felipe Diéguez, en funciones de Alcalde por dimisión, loeñcia, luto, de los que antes que él hubieran tenido que asistir y pronunciar el acostumbrado discurso.

Estefué muy corto, pero razonado y elocuente, dando gracias á los maestros y felicitando á los niños.

Después habló el señor Cura párroco, don Eladio Sánchez, exhortando á los niños pobres para que asistan á las escuelas, haciendo la apología de Cánovas hijo de un maestro, de Mr. Carnot que lo era de un tonelero, y del nuevo papa Pio X, también hijo de familia modestísima, nacido en pobre aldea, de la que iba tados los días al colegio con la merienda en una mano y los libros en la otra.

Ensalzó la instrucción que se dá en las escuelas públicas, en el colegio de segunda enseñanza y escuela de Artes y Oficios, abogando porque aún se establecieran centros donde se pudieran enseñar otras industrias mentando aún lo que por enseñanza se gasta.

Por último, á ruegos del presidente, habló el vocal de la junta de enseñanza, nuestro querido amigo don José Núñez. á quien el público saludó con una salva de aplausos.

Dirigió patriótica excitación á los niños, los hombres del porvenir, para que estudien y den días de gloria á la nación. Las guerras de hoy son más que de valor, guerras de ciencia, y así derrotaron en Cuba los ilustrados á los héroes, á aquellos soldados nuestros que, mutilados por las balas enemigas, morían gritando ¡Viva España!

También dirigió enérgicos apóstrofes al público de las alturas que no guardaba el respeto debido á la solemnidad del acto.

Como premios extraordinarios para alumnos pobres, se repartieron seis trajectos, tres para niños y otros tantos para niñas, entregándose á los demás, libros y diplomas.

APERTURA DE CURSO

El sábado 3 de Octubre, en igual local, con análoga animación y esplendor y presidencia del segundo teniente alcalde don Francisco Nodal, se verificó la apertura de curso en la Escuela de Artes y Oficios y colegio de 2.ª enseñanza, repartiéndose los premios á los alumnos que les obtuvieron el año anterior y entre los cuales se contaron distinguidas señoritas de las que asisten á las clases de dibujo y francés.

El discurso estuvo á cargo de nuestro amigo don Arturo Pérez, y versó sobre el tema «El Arte de enseñar», cuajado de observaciones propias y oportunas consideraciones. Fué muy aplaudido.

Leyó la memoria el secretario de la Escuela don Leandro Navarro, haciendo notar el incremento que con la reforma del plan de estudios había tenido la matrícula y el buen resultado del ensayo, especialmente en la sección de comercio y en las clases artísticas para señoritas. También fué premiada esta lectura con grandes aplausos.

FURI.

Primeras acreditadas y legítimas botellas
DE
LEJIA LIQUIDA
Privilegiada

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO

LA ESTRELLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidarse.

Propiedades de estas botellas de Lejia Liquida

- Primera. Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- Segunda. Es higiénica y desinfectante.
- Tercera. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- Cuarta. Suaviza las manos al ser empleada.
- Quinta. Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- Sexta. Se emplea en agua fria.

De venta: En Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. — PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pán fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Pa peles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son preciosos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios ---GRATIS---

Compra-venta de toda clase de cereales

RUA, 18 SASTRERIA RUA, 18

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

..... PARA NIÑOS

Grandes colecciones en

Trajés, Gabanes

Makferlanes y Sobretodos

Rusos y Capas

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS

Rua. 18 **TOMAS BENITO** Rua, 18

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillado, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Louay Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

JARABE
TONICO RECONSTITUYENTE

DE
C. FLORES

Preparado á base de ioduro forroso químicamente puro é inalterable. Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

BICICLETAS Á PLAZOS

Relojería y Optica de Adolfo Winzer



Se da una lámpara nueva á cambio de otra con el filamento roto y abonando OCHENTA cts.

LÁMPARAS ELÉCTRICAS.

CALLE DE LA RUA, 12.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y barattísimo aparato.



Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

SE VENDE la casa número 10 de la calle de Francisco Montejo, en esta ciudad. —En la de San Justo número 54 darán precio y condiciones. 15—5

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Abajo, consta de picadero, cuadra y en el 2.º piso habitaciones espaciosas; para tratar con Leandro García, dependiente de casa los señores Moneo Hijo y Compañía, Corriño. 30—29

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCIONES PARISIEN para señoritas

CON PATENTE DE INVENCION Y REAL PRIVILEGIO

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora *doña María Ibero*, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).

—SALAMANCA— 30 29

LOS TELEGRAFISTAS

TRIBUNALES DE HONOR

La Gaceta ha publicado el real decreto creando los Tribunales de honor para el cuerpo de Telégrafos para entender en los hechos deshonrosos que cometa cualquier individuo del mismo y juzgarle, haciendo imposible la permanencia en dicho cuerpo del acusado, así como conocerán y juzgarán en las reclamaciones que se hagan por los individuos de Telégrafos para reivindicar su honra, lastimada por acusaciones injuriosas.

Emitido el fallo condenatorio, el ministro dictará la separación del cuerpo contra el acusado.

Se formarán Tribunales de región, que conocerán, en primera instancia, de los hechos que se les denuncien, y nombrarán un individuo de la región para componer el Tribunal central, que fallará en definitiva.

Los Tribunales de región serán seis, con residencia en Madrid, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla.

La región de Madrid comprenderá las secciones de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Salamanca, Avila, Toledo, Ciudad-Real, Cáceres y Badajoz.

La de Valladolid, las de Valladolid, Palencia, Burgos, Santander, León, Oviedo, Zamora, Lugo, Orense, Pontevedra y Coruña.

La de Zaragoza, las de Zaragoza, Huesca, Pamplona, Logroño, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Soria y Teruel.

La de Barcelona, las de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Palma de Mallorca.

La de Valencia, las de Valencia, Castellón, Albacete, Alicante y Murcia.

Y la de Sevilla, las de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Huelva, Jaén y Santa Cruz de Tenerife.

El Tribunal de cada región se compondrá del jefe de Telégrafos de la capitalidad de la misma, de un director, un subdirector, dos oficiales y dos aspirantes, elegidos los seis últimos por votación entre todos los funcionarios de la región, tan luego como se publique el real decreto de constitución de los Tribunales de honor.

El Tribunal central ó Supremo estará compuesto de un inspector, como presidente, designado por la Junta Consultiva de inspectores, y seis funcionarios de la misma categoría del sometido al fallo del Tribunal, elegidos uno por cada Tribunal regional y perteneciente á cada región, pero que no formen parte del Tribunal de los designe.

Dentro de los quince días siguientes al en que haya fallado el Tribunal regional, se reunirá en Madrid el Tribunal de honor, examinará los antecedentes de todos del asunto, y después de reunir todos los datos y de oír á las personas que juzgue conveniente, fallará en votación secreta, siendo necesario para la separación del cuerpo el voto de cuatro de los seis jueces.

INTENTO DE SUICIDIO

A las cinco de ayer tarde, y cuando entraba en agujas el tren procedente de Astorga, intentó poner fin á su vida un sujeto cuyo nombre no revelamos, por habérnoslo así rogado su familia. El individuo tuvo suerte, pues se tiró á la vía desde un terraplén y algunos metros antes de llegar hasta él, paró el tren esperando le dieran la señal de entrada.

De Ledesma

De una extensa correspondencia que nos envía nuestro corresponsal de Ledesma, transcribimos el relato de las fiestas que ha celebrado la importante sociedad obrera "La Blatisense."

Los honrados braceros de esta localidad, deseados de mostrar á su Excelsa Patrona, la Virgen del Carmen, una prueba de gratitud por la protección que les dispensa asegurando la vida de la humanitaria "Blatisense" y queriendo robustecer la suma de beneficios que tiene la sociedad, celebraron una preciosa fiesta en el templo de Santa María, y una función de teatro.

La primera resultó magnífica y conmovedora, porque en el orden y majestad de la procesión y en la solemne misa, en la que el popular ledesmino, el virtuoso sacerdote, don José Manuel Bartolomé, tuvo ocasión de escuchar nuevas alabanzas por su hermosa oración. Se respiraba la estrecha unión y la humildad que á estos menestrales distingue y que tan alto les pone ante la consideración de las almas á las que el vicio no daña.

La segunda tuvo también sus encantos, pues el Antonio de Leiva y El Fotógrafo en apuros, congregaron en el pequeño y bonito teatro de la Palma á multitud de familias que, tal vez, por entregar su óbolo para aumentar las existencias de la sociedad obrera, se privó de unos céntimos, precisos para su manutención.

El desempeño de las obras por varios jornaleros de la Blatisense, excedió á lo que pudiera esperarse, recibiendo aquí

llos muchos aplausos, que la gratitud de sus hermanos en el trabajo, les prodigó.

Tanto en la sagrada como en la profana fiesta, los de las callosas manos, la modesta blusa y el lacito azul y rosa, se mostraron muy sensatos.

No hubo inconveniencias, ni deslices de día de gala, ni aun palabras....

La Junta Directiva de la Asociación, correcta, entendida, diligenta.

La autoridad no tuvo que intervenir.

¿Verdad que todo esto es muy digno de aplaudirse y consignarse?

Por eso lo hace, contando con su venia, desde este lugar, pidiendo al cielo que sigan por el camino del progreso para mayor dignificación y gloria de este pueblo, su affmo, s. s.

q. b. s. m.,

El corresponsal.

Ledesma y Septiembre, 28 903.

REVISTA ANUAL

La revista anual de los individuos del Ejército prevenida por el artículo 236 del reglamento de reemplazos, comenzó el 1.º de Octubre corriente y durará hasta fin de Noviembre.

Están sujetos á ella todos los individuos que se hallan fuera de filas, sea con licencia ilimitada, en reserva activa ó segunda reserva, incluso los reclutas en depósito, excedentes de cupo, redimidos á metálico, etcétera, etc.; en una palabra; todos los no excluidos totalmente del servicio.

Donde haya zona militar, la pasarán ante ésta aunque pertenezcan á otra, y donde exista comandante militar ó destacamento mandado por oficial, ante los mismos, y donde no, ante el alcalde, y á falta de éste, se presentarán al comandante del puesto de la guardia civil.

Los que falten á la revista serán incorporados á los cuerpos de distinta región, y serán retenidos en ellos de tres á seis meses, dándoseles instrucción militar.

Crónica local y provincial

Ayer fueron multados algunos lecheros por expender su mercancía muy adulterada.

Ha salido para Valladolid el director del Noticiero Salmantino, don Juan José Bajo Cid.

Ha regresado á esta población, acompañado de su distinguida esposa, el Ingeniero jefe de minas don Antonio de Irimo.

El alcalde de Puente del Congosto comunica al Gobernador civil, que el síndico de aquel Ayuntamiento se niega á informar en las cuentas municipales de los años de 1900 y 1901, que tiene su disposición en la Secretaría.

En loza, cristal, batería de cocina, perfumería, bisutería, petacas, pitilleras, carteras, boquillasambar, cuchillería, cubiertos, muebles de rejilla, lababos, espejos Benecia y molduras talladas, juguetería, ortopedia, paraguas, sombrillas, aparatos luz eléctrica y material de instalaciones, bajillas de Sèvres y piedra con preciosos dibujos y relieves, un gran surtido en objetos para regalos é infinidad de artículos; nadie ofrecerá condiciones más ventajosas tanto en precios y calidad como el nuevo comercio de GERARDO VELASCO.—PLAZA MAYOR, 6. 30-27

El día 11 se verificará en Bilbao una corrida de toros de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil don José A. Roca Togres, que lo era del de Almería.

Ha sido trasladado á Toledo el Presidente de la Audiencia don Sérvulo Miguel González, nombrándose para sustituirle don Guillermo Mareu.

Ha ingresado en la cárcel un dependiente del Café Suizo, por sustraer 12'50 pesetas al dueño del establecimiento y un reloj á un compañero.

El alcalde de Olmedo solicita del Gobernador civil el envío de algunos tubos de linfa para vacunar y revacunar al vecindario.

Abrigos y sombreros Se han recibido en el Modelo Paris un gran surtido á precios muy económicos como podrán verlo las señoras que visiten la casa. 23, Plaza Mayor, 25.—Salamanca.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Gonzalo Mier.

Al vecino de Macotera, Juan Francisco Sánchez, se le ha recogido un revólver y algunas cápsulas por carecer de licencia para usarlas.

Hoy se verificará el Arcediano la corrida de novillos que se anunció para el día 30 de Octubre.

Se encuentra ligeramente indispueto nuestro querido amigo don José Martín Benito.

Ha sido nombrado representante de la Gaceta de Madrid don Rafael Guervós.

Ha sido nombrado maestro de Collado don León Jiménez García.

En el sudexpres de anoche llegó á esta capital, procedente de Portugal, el general Azcárraga con su hija.

Se hospeda en el Hotel del Comercio.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ. Calzado de lujo, Doctor Riesco 7 y 9. 30-30

Anoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo don Alberto Segovia, catedrático de la Universidad central.

A despedirle acudieron á la estación muchos amigos.

Se nos ruega que hagamos constar que la casa en que, en Villavieja, fué sorprendida el día 23 de Septiembre, por la guardia civil, una reunión que se celebraba sin permiso, no es la residencia de su dueño don Antonio Egido, quien la tiene arrendada.

Hacemos gustosos esta aclaración en obsequio del señor Egido, persona respetable y digna de consideración, aunque EL ADELANTO fué el único periódico local que publicó la noticia en forma que no podía molestar á nadie.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa permanecerá en esta capital muy pocos días: lo que participamos á nuestros lectores para que no dejen de visitar su establecimiento, Plazuela de la Libertad número 1 y adquirir sus renombrados anteojos de Roca de Precisión; únicos y verdaderos que conservan la vista. Dicho señor garantiza sus cristales con su firma y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Pídase el catálogo que dá detalles y precios de los demás artículos de óptica que expende, como son: Gemelos para teatros y campo, Impertinentes en concha é imitación, Termómetros, Barómetros, Brújulas, Microscopios, Lupas de gran potencia Cuenta hilos, Alcohómetros, Pesa vinos, etc. etc. A. Eiroa Optico. Plazuela de la Libertad número 1. Tienda.

Ha tomado posesión de la dirección de telégrafos de esta provincia, don Camilo Jimeno, quien hasta hace algún tiempo desempeñó igual cargo en San Sebastián.

Nos felicitamos de que al señor Jimeno se le haya destinado á esta capital, pues tenemos excelentes noticias acerca de su laboriosidad y celo para cumplir los deberes que su cargo le impone.

En una de las aulas de la nueva Facultad de Medicina, se reunirán mañana, á las cuatro y media, los alumnos de ésta, para fundar una academia médico-escolar.

Acompañado del director interino señor Cajjal, que vino á buscarle, salió ayer tarde para Béjar el señor Rector de la Universidad, quien presidirá hoy la inauguración del nuevo local de la Escuela de Industrias, y probablemente dará además una conferencia para obreros.

También fueron invitados al acto algunas otras personas de ésta, entre ellas el catedrático del Instituto, señor Reymundo y nuestro director, quienes no han podido asistir por impedírselo perentorias ocupaciones.

Con motivo de la inauguración del establecimiento de bebidas de Santos Holgado, ayer noche hubo baile en la Puerta del Río.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Días 5

Con intervención del Jurado conocerá esta Sección de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de Falsedad, contra Alfonso Román Mateos.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Giménez y procurador el señor Sánchez Gómez.

Sección segunda.—Día 5

Ante el Tribunal de Derecho se verá en ésta la seguida en el Juzgado de Béjar, contra Isidro Sánchez y tres más, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Casas, abogado el señor Sánchez y Sánchez y procurador el señor López Blanco.

LA EQUITATIVA

The Equitable Life Assurance Society of the United States

Fundada por Henry B. Hyde el año 1859 en la ciudad de New York

La más fuerte del mundo como lo acredita su sobranante que en 31 de Octubre de 1902 se eleva á la cifra de 75.127.496 dollars MAYOR EN MUCHOS MILLONES que el de cualquiera otra capital del mundo

Ofrece toda clase de combinaciones de seguros de vida, á pagos limitados, dotales y rentas vitalicias, de los que se facilitan folletos á todo el que los interese de los representantes en la provincia de Salamanca.

Viuda é Hijo de García Barrado Palominos, 2 (Tabacalera) 20-17

Los señores sacerdotes que el día 5 del corriente quierán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de San Juan de Sahagún, por el eterno descanso del alma del señor don Santiago del Pozo Medina (q. e. p. d.), recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

El alcalde de Salvatierra de Tormes ha comunicado al señor Gobernador civil que en aquel pueblo hay mucho ganado atacado de viruela.

Ha recibido el grado de Bachiller en Derecho Canónico, el Licenciado en Teología don Salvador Toribio, coadjutor de la parroquia de San Pablo.

Han dejado de ser investigadores de Hacienda, don Julio Moral y don Eduardo Ruiz.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de

Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se dá gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Con motivo de un juicio que se celebró anteayer en Béjar, en que era demandado el director de La Dinamita, demandante don Ricardo Mateos, y juez don Rufino Agero Brochin, parece ser que algunas personas realizaron una manifestación de desagrado delante del Juzgado municipal, y luego hicieron objeto de otra manifestación igual al demandante.

Se ha acercado á nosotros un renovero del Chamberi, á rogarnos denunciemos el hecho de habérsele maltratado de palabra y obra por la familia y dueño de un conocido establecimiento de comidas del inmediato pueblo de Tejares.

El Juzgado de dicho pueblo extiende en el asunto.

Ha sido nombrado Abozador del Estado de la Administración especial de Bilbao, nuestro querido amigo y convecino, don Jacinto Elena Sánchez.

Ha dado á luz felizmente un niño la señora de nuestro querido amigo don Julio Ibañez.

TRIGOS El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer continuó cotizándose el trigo con la firmeza de días anteriores; la concurrencia de vendedores fué escasa.

Barcelona 3.—Operábase á 43 reales. Esa especulación ofrece en general 43 1/2; hoy no pagan á este precio. Escasean ofertas. Mercado igual.

TELEGRAMAS

Vicepresidencias

Madrid 4.—Dícese que serán nombrados vicepresidentes del Congreso, el marqués de Lema y el Gobernador civil señor Lacierva.

La presidencia del Congreso Madrid 4.—Asegúrase que, apesar de las declaraciones del señor Maura, los silvelistas votarán al señor Silvela para la presidencia del Congreso.

Los policías cesantes Madrid 4.—Se ha abierto una subscripción para socorrer á la familia del expolicia que se suicidó ayer.

Los demás compañeros de cesantía harán una manifestación con motivo del entierro.

Esta noche se verificará el meeting de expolicías.

Los príncipes de Asturias

Madrid 4.—De París telegrafan que han llegado á aquella capital los príncipes de Asturias.

Nuevo partido

Madrid 4.—En Valencia han celebrado una reunión los socialistas, acordando crear un partido socialista-revolucionario, por no satisfacerles la marcha seguida por Pablo Iglesias en la dirección del partido socialista actual.

Los caminos vecinales

Madrid 4.—El ministro de Obras públicas ha ordenado que en la segunda quincena de Octubre se inauguren, en 29 provincias, las obras de los caminos vecinales, construyéndose 200 kilómetros en cada una de ellas.

Gigarreras republicanas

Madrid 4.—Las cigarreras de esta Corte han pedido al Gobernador civil que se ponga en libertad al propagandista republicano don Faucundo Dorado.

Consejo de ministros

Madrid 4.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, dió cuenta el de Hacienda de que el aumento de la recaudación, en el último trimestre, ha ascendido á 7.165.015 pesetas.

Se acordó que empiece á regir desde 1.º de Enero el registro fiscal de la riqueza rústica en Madrid, que hace descender al 7 el tipo de tributación que actualmente excede del 21.

Se aprobó un proyecto de decreto constituyendo una junta compuesta de los jefes de administración del ministerio de Hacienda.

Y otro sobre incautación de los bienes de los Institutos.

Se acordó que los ministros de Gobernación y de Agricultura estudien el modo de alcanzar que en plazo breve desaparezcan los hilos telefónicos de la Puerta del Sol y de las calles de mayor tránsito.

Tratóse también de las deficiencias advertidas en el servicio de los ferrocarriles, y muy singularmente en la Compañía del Norte, así como de las quejas incessantes que se producen con tal motivo.

El Consejo aprobó lo propuesto por el ministro de Agricultura, á fin de obligar á las empresas á la adquisición del material móvil y por modo especial del de tracción, indispensable, para que el servicio ferroviario pueda prestarse en condiciones de regularidad.

Real orden

Madrid 4.—El señor Gasset firmó ayer una real orden en la que se dan á conocer los resultados muy favorables del decreto sobre caminos vecinales.

Enumera las provincias que han hecho mejores proposiciones, y dicta reglas para la ejecución de las obras.

El lio universitario

Madrid 4.—De Valladolid telegrafan que continúan los exámenes, adjudicándose por los tribunales, notas de suspensos, sin que se altere el orden, aunque siguen las precauciones. El Juzgado continúa instruyendo el sumario sobre el que se guarda gran reserva.

Nuevo senador

Madrid 4.—En la vacante de senador que había en Valladolid por fallecimiento del señor Cuesta Santiago, ha sido elegido el señor Santos Vallejo.

Niña muerta

Madrid 4.—En el paseo del Pacífico, un tranvía atropelló á la niña de dos años Dolores Alvarez, separándole la cabeza del cuerpo.

Los padres presenciaron el atropello é intentaron matar al conductor.

Robo gracioso

Madrid 4.—A un portugués que se dirigía á la estación, le robaron un bastón, dentro del cual iban en un secreto, mil pesetas en décimos de la lotería de Navidad, que el portugués quería pasar de contrabando.

El bastón no ha parecido.

Centinela suicidado

Madrid 4.—Un centinela que hacía servicio en el Real Palacio, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza con el maússer.

Incendio

Madrid 4.—En la calle de Leon se ha incendiado una fábrica de sombreros. Las pérdidas son de consideración. Resultaron dos individuos heridos.

El colmo

Madrid 4.—Los republicanos de Zaragoza irán hoy á Huesca con objeto de celebrar un meeting de propaganda electoral. Pidieron un tren especial, pero la empresa del ferrocarril se lo negó, á pesar de ofrecer pagarlo en triple precio del normal.

Huelga en puerta

Madrid 4.—Dicen de Barcelona que los trablajeros de aquella capital han amenazado con declararse en huelga.

¿Atentado?

Madrid 4.—De Constantinopla telegrafan que ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y un expreso que conducía al príncipe de Bulgaria y á sus hijos. Resultaron dos viajeros heridos. Los príncipes quedaron ilesos. Créese que se trata de un atentado.

Combes en Francia

Madrid 4.—Comunican de París que ha llegado á aquella capital de regreso de su viaje á España el presidente del Consejo de Ministros de Francia monsieur Combes.

La Antropometría

Madrid 4.—Muy en breve se establecerán registros antropométricos hasta en las más modestas cárceles de España.

La jefatura de los liberales

Madrid 4.—El martes próximo se verificará en Murcia un mitin en el que el señor conde de Romanones hablará acerca de la jefatura del partido liberal.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 3

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 2, DIA 3. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, París. Values: 33 70, 33 80.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

LA IGNORANCIA UNIVERSAL

Uno de los principales servicios—si no el primero—que la ciencia está llamada a prestar al hombre civilizado, es quizás que ella le obligue a medir aproximadamente la profundidad enorme de su ignorancia.

Esto no significa solamente que la X tras la cual corremos sin cesar y que (al día siguiente de cada descubrimiento sensacional) nos imaginamos haber alcanzado, se distrae siempre y retrocede algo más lejos: esto no significa sólo que el campo de la realidad cognoscible es demasiado vasto para que la vida de la especie humana, toda entera, considerada como un ser evolutivo, baste a tomar nunca la posesión integral de dicha realidad.

La verdad es quizás que los problemas de los cuales estamos más sencillos en apariencia, los más vulgares, los más inmediatos. Las regiones desconocidas que, semejantes a esos territorios vírgenes que se marcan en blanco ó con un puntillado en los mapas, constituyen tachas ó manchas en la topografía de las naciones positivamente adquiridas, están, en general, situadas en el gran camino del progreso, en puntos donde parece que la experiencia debería haber llevado desde hace largo tiempo su antorcha reveladora.

Que en lo más alto de la pendiente sin fin que sube pacientemente la humanidad, con la esperanza de ensanchar sus horizontes, que ve aún una infinidad de misterios más ó menos impenetrables, es cosa que parece lógica y no debe asombrar á lo largo de la pista ya recorrida, jalonada, cartografiada, y sobre la cual varias generaciones de pensadores, muchos de los cuales tenían genio, han palidecido durante siglos, queden aún tantos secretos por penetrar, tantos enigmas por descifrar; he aquí lo que debe abatir brutalmente la soberbia de los más orgullosos.

Y, sin embargo, es un hecho, donde no es preciso ahondar gran cosa para hallar ejemplos repetidos.

En la misma época en que sabemos pesar los planetas y los soles, y fotografiar al vuelo los planetas errantes; cuando sabemos disciplinar la electricidad y reducir el fuego del cielo á servidumbre, cuando podemos reproducir en todos sus elementos, productos tan complicados como el azúcar ó el alcohol, no sabemos en realidad ni comer, ni beber, ni respirar, ni dormir.

No sabemos comer, puesto que la fórmula del alimento racional está aún por descubrir, puesto que no hemos podido precisar ni su cantidad ni su calidad, puesto que el empirismo reina en nuestra mesa y que los especialistas no han logrado entenderse sobre la naturaleza ó la dosis de los elementos constitutivos de la ración humana. En este mismo orden de ideas, podemos decir que estamos alojados ó vivimos en condiciones inferiores á las

de los animales salvajes, para las cuales el instinto es un guía infalible, y aún que los animales domésticos, cuya alimentación metódica, según los servicios que ha de exigirse de ellos, se hace ya largo tiempo del dominio de la ciencia experimental.

¿Conviene comer carne, pan, azúcar, pescado, queso ó frutas? Son preguntas que no están aún categóricamente contestadas, y acerca de las cuales persisten las polémicas y controversias, que no tienen trazas de acabar.

No sabemos beber, puesto que aún estamos preguntándonos—y Dios sabe con que ardor pasional—si el alcohol es un alimento ó un veneno; y si el generoso vino de estas tierras meridionales en que se ha templado el alma caballeresca, juvenil y alegre de la raza, debería ser, en nombre de la Higiene, condenado ó proscrito.

Y no hablo de la leche ni del agua, cuyas peligrosas sorpresas no se cansan de denunciar *urbí et orbi*, los bacteriólogos.

No sabemos dormir, ni aun siquiera exactamente lo que es el sueño, de qué fenómenos procede y á qué leyes obedece. ¿Cuánto tiempo conviene dormir? ¿A qué horas? ¿Vale más acostarse y levantarse temprano que tarde? ¿Cómo es mejor acostarse? ¿Hay una orientación del lecho preferible á cualquier otro?

Si hay fisiólogo en aptitud de dar sobre todos esos puntos delicados, res puesta verdaderamente perentoria, por mi parte no le conozco, y la multiplicidad contradictoria de las soluciones propuestas para cada uno de ellos, parece más bien un indicio de la confusión de las ideas.

No sabemos respirar, y la gimnástica preliminar está aún por crear. Esto lo apreciamos más ó menos, sobre todo en las grandes poblaciones, donde el aire puro nos está parsimoniosamente tasado y donde las humaredas y polvos irritan nuestros pobres bronquios y comprometen su funcionamiento normal. Pero ¿qué hacer?

El adiestramiento del pulmón es á lo menos cosa tan sutil y difícil como la educación de los dedos, para la cual nadie desconoce la necesidad de un aprendizaje adecuado al arte ó al oficio que se trata de ejercer. Sin embargo, en este punto nos confiamos á la casualidad.

En suma, todas las funciones esenciales de la vida, aquellas á las cuales todo parece que debería estar subordinado, halláanse entregadas á la incertidumbre y la aventura.

No sabemos ni aun soñarnos. Un escritor científico de los más distinguidos, lo indicaba días pasados con tono humorístico en que, bajo lo pintoresco de la frase, se advertía un poco de amargura.

No hablaba sólo del pañuelo de bolsillo, ese hábito sucio é insalubre que nos obliga á cultivar en las intimidades de nuestros vestidos, grandes colmenas de microbios. Hablaba del acto en sí mismo, practicado de tal suerte, que las excreciones de las fosas nasales vense obligadas á desparramarse por la trompa de Eustaquio, de donde avanzan hacia el oído y las vías respirativas inferiores; explicando todo esto el número prodigioso de sorderas totales que vemos alrededor de nosotros.

Habría podido explicar del mismo modo la abundancia espantosa de las enfermedades de pecho que diezman á las poblaciones acatarradas.

A decir verdad, no sabemos nada, de

lo que es efectivamente útil, nada de lo que es vital. Los progresos de la ciencia servirán á lo menos para subrayar esta triste observación. Ojalá, persiguiendo la evolución de esa ciencia, logren algunos investigadores de genio, hallar soluciones y remedios, cuya necesidad acabará un día ú otro por hacerse imperiosa é irresistible.

Tales son los votos que hago por la ciencia y por nosotros mismos.

EMILIO GAULIER.

PASATIEMPOS

En un naufragio. El capitán á un pasajero: —¡Estamos perdidos! ¡Valor, amigo mío! La muerte es inevitable! —No me asusta el morir. Lo que siento es haber comprado antes de embarcarme un terreno en el cementerio que me ha costado 6.000 pesetas.

La novia se echa á llorar durante la ceremonia nupcial. —¡Qué le pasa á usted?—le pregunta el sacerdote. —Me aterra el pensar que esta unión será eterna.

—No, hija mía; la muerte puede destruirla. Al oír estas palabras la novia se engujo las lágrimas y se sonrió.

CHARADA

(Remitida por K. Mirobrigense)

Dí á Juan que no terciar una primera tercera dos á Petra, que aunque lo sea en todo estar mereció.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

TOLEDO

Solución á la charada del día 4. Han remitido solución exacta á la charada PEREGIL: Robia Marina P. C.—Cuanto agradaría Guasona la complacieran. —Uno que no dice nada.—Ramón In, fuentista, luminista, chuín.—Loquita por Manébito está T.—Carabinas.—Julio Isabel amarse mucho, chocolatero.—Revolucionarios calle Serranos.—Ultramarinos San Julián chicos simpáticos.—Paz charra preciosa bacadrante Florentino.—J. querer exageración Catalina.—Prárido chiflo C.—Guasona... C. bo Elena y Juanito... Piscis.

Pérdida

Hace unos cuantos de días se extravió, próximo á la escalerilla del Ocho, una burra cerrada con pelo rucio y recién esquilada.

La persona que la hubiere recogido, puede pasar aviso á su dueño, en el Arrabal del Puente, calle Larga número 1.

3-2

AMA DE CRÍA leche fresca y primera para criar en casa de los padres.

Darán razón en la calle de Padilleras núm. 2. 2-2

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Mi-

nerales para todos los te-

rrenos y cultivos.

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad

en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido

desde 20 á 70 pesetas fa-

nega. Precios fijos.

Servicio de expediciones

GRATIS á todos los pun-

tos.

En Garganta la Olla (provincia de Caceres), se necesita un médico al cual se le asigna el sueldo de 3.000 pesetas anuales, garantizadas por los más pudientes del pueblo.

Es clima muy benigno y aguas de inmejorable calidad.

Para más detalles dirigirse á Liberato García, comerciante de dicho pueblo.

SE NECESITA una oficiala que sepa coser bien á la máquina, en la zapatería de Romero.

CENTRO-PENSIÓN-MANES para Alumnos

DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS

Director-propietario DON JOSÉ MANES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, N.º 1 de Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos á todo lo imaginable según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo á la Facultad é Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores á amplias clases, distribuidas entre las dos casas SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superior de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto, en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior.

Id. id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previo autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director

SE VENDEN varias bicicletas muy baratas en la calle de Arriba, número 7, principal.

Bellotera

Se vende el fruto de bellota existente en la dehesa Castellanos de la Cañada partido de Piedrahita provincia de Avila propiedad del Excelentísimo señor marqués de Castellanos y de Monroy.

Para precio y condiciones, dirigirse hasta el día 10 del corriente á don Manuel A. Sanz en Martínez, á la portería del palacio calle de San Pablo y á don Ruperto Rodríguez en Vitigudino.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Motendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

—Siempre, caballero. —Pues escucha atentamente esto; voy á decir nada más que dos palabras á tu señora y en seguida me iré. Dentro de una hora vendrá el rey, y te guardarás mucho de decirle que me has visto...

Guillermo se quedó dudando, sabía que el rey de Navarra amaba á Sara, y que ésta amaba al rey. El guardar un secreto á Noe, en perjuicio del rey de Navarra, no equivalía á hacer traición á Sara?

Noe comprendió esta vacilación.

—Lo que hago es en interés de tu ama, le dijo.

—¿De veras? preguntó Guillermo.

—Luego que yo haya salido subirá á verla...

—Y me dirá eso mismo?

—Sí; con que serás mudo?

—¿Os lo juro por mi salvación eterna! respondió Guillermo.

Noe subió, y encontró á Sara sola, con los codos apoyados en una de las ventanas que daban al sendero que conducía de Saint-Denis á la casita, atravesando por medio de los campos.

—Hace poco, dijo á Noe tendiéndole la mano, he oído pasos, y mi corazón comenzó á latir con fuerza.

Noe se sonrió.

—He creído que era mi Enrique; pero pronto...

—Habéis conocido que era yo; ¿no es verdad?

—Sí, y tuve miedo...

—¿Por qué?

—Temí que viniérais á darme una mala nueva.

—Tranquilizáos...

Sara respiró.

—Enrique continua sin novedad, prosiguió Noe, y le veréis... esta noche... dentro de una hora...

—¡Ah! ¡gracias!...

Noe tomó la mano de la platera:

—Mi pobre Sara, dijo, os juro que soy el hombre más desdichado de la tierra, porque advierto que amáis á Enrique cada vez más.

—¡Ah! ¡mucho le amo en efecto!

—Y temo que os falte valor para salvarle.

Una sonrisa irónica asomó á los labios de Sara.

—¡Ah! ¡pues os equivocáis, repuso; amo á Enrique bastante para hacer por él los mayores sacrificios.

—Y os resignáis á separaros de él.

Sara tomó á su vez la mano de Noe y respondió:

—Esta noche no.

—¿Y mañana?

Sara inclinó la frente.

—Me conformo, dijo.

—Pues mañana, al ponerse el sol, saldréis de esta casa, prosiguió Noe.

—Y á dónde iré?

—Me encontraréis en la puerta de Montmartre.

—Mirad, dijo Sara, Enrique va á venir, y mi corazón está inundado de júbilo... Pero decidme qué interés exige que yo me aleje de aquí al instante, y partiré sin vacilar.

—Pero ¿á dónde me conduciréis?

—Lo sabréis mañana.

—Pues os obedeceré, murmuró la platera, puesto que mi partida ha de salvar á mi Enrique.

—¡Ciertamente que sí! respondió Noe; porque Enrique os ama con pasión, con delirio, y la esperanza de reu-

pe que aspiraba a una corona flordelisada, é interrumpiendo á la platera con un gesto, la dijo:

—Sara, ahora vais á ver cuanto os amo y la fé que tengo en vos. El amigo de mi infancia, Noe, á quien quiero como á un hermano y que sé que derramaría por mí hasta la última gota de su sangre, no posee mi secreto y os lo voy á confiar.

Sara sintió un estremecimiento de orgullo. Enrique permaneció en la misma posesión, pero brilló una mirada haciéndose dominadora; su ademán tomó esa dignidad que el príncipe sabía desplegar á veces y la platera le contempló ufana á sus pies. En este momento y cuando iba á hablar, se oyó á lo lejos un grito parecido al de un ave nocturna. Sara se estremeció de terror.

—¿Qué es eso? dijo.

—Es el grito de un mochuelo, respondió Enrique que estaba muy distante de suponer que Pandrille advertía al duque de la presencia del rey de Navarra en casa de Sara.

Y el joven príncipe prosiguió:

—Ya sabéis, mi querida Sara, que corre por mis venas sangre real y que soy nieto de San Luis. No sé lo que me reserva el porvenir; pero una voz interior me ha gritado más de una vez que llegaré el día en que he de ceñir una corona junto á la cual no es la de Navarra más que un juguete de niño. Pues bien, entre el porvenir y yo, entre ese porvenir desconocido que hace latir mi corazón con noble orgullo y la hora presente, entreveo combates y luchas sin tregua, advino largas miserias y preveo infames asechanzas en mi camino... Tengo enemigos encar-